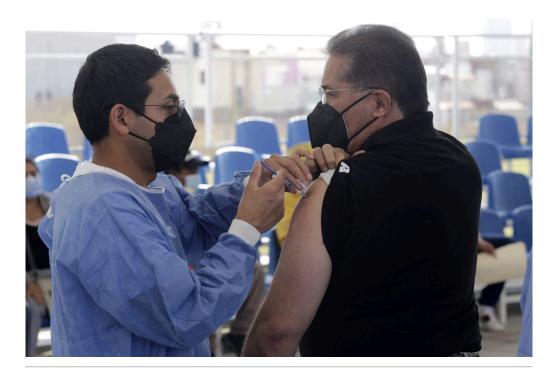
Más de 85 millones de personas vacunadas contra covid-19 en México

El Ciudadano · 26 de febrero de 2022

La dependencia de salud informó que disminuye ocupación hospitalaria de camas generales y con ventilador mecánico



Este jueves se **aplicaron 638 mil 089 vacunas**, para un **acumulado de 180 millones 727 mil 167 dosis** en las **32 entidades federativas** desde que inició la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para la Prevención de la **covid-19 en México.**

El Informe Técnico Diario indica que **85 millones 141 mil 915 personas han sido vacunadas**. De ese total, 78 millones 832 mil 879, que **equivale a 93 por ciento**, tienen esquema completo, y seis millones 309 mil 036, es decir, **siete por ciento**, **recibieron el primer biológico**.

Por edad, **80 millones 478 mil 559 personas mayores de 18 años** tienen al menos una dosis, así como **4 millones 663 mil 356 adolescentes de 14 a 17 años.**

Han sido aplicadas **25 millones 999 mil 182 dosis a personas mayores de 30 años**. De ellas, 9 millones 093 mil 423 son mayores de 60 años; 11 millones 933 mil 350, tienen de 40 a 59, y cuatro millones 972 mil 409 de 30 a 39.

En cuanto al comportamiento de la pandemia, en la semana epidemiológica que se analiza disminuyó 42 puntos porcentuales el número de casos estimados. En los últimos 14 días, 58 mil 492 personas reportaron signos y síntomas de covid-19; se consideran casos activos y representan 1.0 por ciento del total registrado desde el inicio de la pandemia. Asimismo, cuatro millones 750 mil 337

personas se han recuperado de la enfermedad.

A nivel nacional, la red hospitalaria registra reducción de 86 por ciento en la ocupación con relación al punto más alto de la segunda ola epidémica, en enero de 2021. En las últimas 24 horas, la ocupación de camas generales y con ventilador mecánico disminuyó dos puntos porcentuales

para ubicarse en 20 y 14 por ciento, respectivamente.

La Secretaría de Salud reitera que es necesario mantener las medidas básicas de prevención: sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel, así como uso correcto de cubrebocas, ventilación en espacios cerrados y mantener precauciones en

espacios públicos.

En caso de síntomas de covid-19, es necesario aislarse por siete días, como establece el Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral, disponible en https://bit.ly/3Gus9II. En caso de complicaciones, se debe solicitar atención médica y no automedicarse, por lo cual es necesario mantenerse pendiente a la evolución de la

enfermedad.

La Secretaría de Salud informa que el comprobante de la dosis de refuerzo es el que se descargó desde la plataforma mivacuna.salud.gob.mx y se completó al momento de la aplicación de la vacuna. Conforme a lo establecido en la Política Nacional de Vacunación, para el certificado

electrónico COVID-19 se registra y utiliza el esquema primario.

En caso de requerir modificación de datos en el certificado, o si después de 45 días de haber recibido la segunda vacuna no se registra alguna de las dos dosis, está disponible el sitio cvcovid.salud.gob.mx/correccionDatos para solicitar la corrección o aclaración correspondiente.

Si alguna madre, algún padre o tutor de adolescentes susceptibles a recibir vacuna contra covid-19 tiene dudas sobre el proceso, puede visitar la sección de vacunación para adolescentes en la página

web vacunacovid.gob.mx, o escribir al correo electrónico buzon.covid@salud.gob.mx.

El Informe Técnico Diario es público en coronavirus.gob.mx. Para cualquier duda o consulta sobre vacunación, se encuentra disponible el Centro de Atención Telefónica al número 5536840370, el asistente virtual automatizado o chatbot en el WhatsApp 5617130557, el correo electrónico buzon.covid@salud.gob.mx y el sitio web vacunacovid.gob.mx.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano